

Convocatoria para la constitución de dos relaciones de aspirantes al desempeño del puesto de trabajo de Oficial de Servicios, Nivel C, una para la contratación temporal y otra para la formación, en situación de servicios especiales, para cubrir las necesidades que se produzcan en la Universidad Pública de Navarra.

(Aprobada por Resolución 432/2022, de 7 de marzo, del Gerente de la Universidad Pública de Navarra)

ANUNCIO DEL TRIBUNAL

Se ha recibido con fecha 8 de junio de 2022 una consulta al Tribunal por parte de personas aspirantes relativa al Tema 6 «Estudios de la Universidad Pública de Navarra. El Espacio Europeo de Educación Superior. Estructura de las enseñanzas universitarias oficiales: Grado, Máster y Doctorado. Títulos oficiales y Títulos Propios», que se reproduce de forma literal:

No sabemos si tenemos que estudiar las Normas reguladoras de los estudios de grado y máster universitario de la UPNA (Entrada en vigor a partir del curso 2022/2023) y aprobadas en Acuerdo de Gobierno de 15 de marzo de 2022 (BON nº73 de 12 de abril de 2022) Adaptadas al Real Decreto 822/2021 o tenemos que estudiar la Norma Reguladora inmediatamente anterior a esta.

Respuesta del Tribunal:

Las normas reguladoras de los estudios de Grado y Máster Universitario de la UPNA publicadas en el BON nº 73 de 12 de abril de 2022, aun habiendo sido aprobadas por Consejo de Gobierno el 15 de marzo de 2022, entran en vigor a partir del curso 2022/2023, que comienza el día 1 de septiembre de 2022, tal y como establece el Acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 24 de noviembre de 2021 por el que se aprueba su calendario académico.

En la convocatoria que rige este procedimiento, se indica en el último párrafo lo siguiente:

"Nota: todas las materias se exigirán conforme a la legislación vigente a la fecha de la publicación de la presente convocatoria."

Ateniéndonos a la literalidad de esta nota, la materia se ha de exigir conforme a la norma vigente el día 29 de marzo de 2022.

Por ello, a la fecha de publicación de la convocatoria dicha norma reguladora de los estudios publicada en el BON del 12 de abril de 2022 todavía no ha entrado en vigor.

> Pamplona, 13 de junio de 2022 María Sauleda Munárriz

SAULEDA

Firmado digitalmente por SAULEDA MUNARRIZ MARIA

MUNARRIZ MARIA - DNI 33427071K

- DNI 33427071K Fecha: 2022.06.13 09:01:33 +02'00'

Secretaria del Tribunal